



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00659213- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria Académica, Lic. Sabrina Bermúdez, referido al pedido de designar a la Prof. Leticia Echavarrí (CUIL 27-22446861-5 - Legajo N°80619) en un cargo de Profesor/a Asistente DS (Cód.115), desde el desde el 1° de Agosto 2023 al 31 de diciembre del 2023; y

CONSIDERANDO:

Que en la RD-2023-558-UNC-DEC#FCS, por la cual se conformó el equipo docente de la asignatura "Instituciones de Gobierno y Administración Pública", se omitió involuntariamente la designación de la Prof. Leticia Echavarrí

Que la Prof. Echavarrí, dictará la asignatura Instituciones de Gobierno y Administración Pública, correspondiente al 6° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política de la FCS, durante el segundo cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2023.

Que en IF-2023-00949381-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos agrega a las actuaciones informe de revista de la docente.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ampliar la RD-2023-558-UNC-DEC#FCS y en consecuencia designar, a la Prof. Leticia Echavarrí (CUIL 27-22446861-5 - Legajo N°80619), en un cargo de Profesor/a Asistente Dedicación Simple (Cód.115), a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2023, reconociendo sus servicios desde el 1° de agosto del corriente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

